

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.431.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Lunes 8 de Junio de 1925

El asunto del Crédito de la Unión Minera

En Burgos

Regreso de los comisionados

Conforme habíamos anunciado, ayer, en el rápido, regresaron de Madrid los comisionados burgaleses, a quienes recibieron en la estación las corporaciones, el comercio, la industria, personalidades diversas, cuanto constituye, en fin, la legítima representación de Burgos.

Había también muchas señoras. Entre las personas que se apresuraron a dar la bienvenida y la enhorabuena a los comisionados, figuraban autoridades y representaciones de diversas localidades de la provincia y los agentes en toda ella del Crédito de la Unión Minera, con su director don José García Alía a la cabeza, a los cuales manifestó el señor Eguigaray, en nombre de sus compañeros y en el suyo propio, que tenía no solo sumo gusto, sino una gran honra en saludarlos, por su laboriosidad y honradez, primero, y por su actitud digna, después.

Rodeados de la multitud, que no cesaba de aplaudirles, salieron los viajeros a la plazoleta de la estación, y en coches y automóviles se trasladaron a la Cámara de Comercio.

En la Cámara de Comercio

Por el salón de la Cámara fueron desfilando cuantas personas habían estado en la estación, felicitando y estrechando efusivamente las manos de los comisionados que habían regresado de Madrid, señores Eguigaray, Ruiz Dorronsoro, García Obeso y Echevarrieta, pues también este último ha cooperado eficazmente con los demás en las gestiones llevadas a cabo, y de los señores Moliner (don Pascual), a quien la enfermedad de un hijo suyo ha impedido trasladarse estos últimos días a Madrid, y Dorao.

Todos ellos, no podían ocultar la satisfacción de que estaban poseídos y manifestaron su propósito de convocar para muy en breve a una reunión en la que darán cuenta de sus gestiones y de cómo se ha conseguido tan feliz resultado.

Telegramas

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Conocida su noble cooperación solución suspensión pagos interesaba esta provincia, envíole testimonio sincera gratitud y reconocimiento.—Presidente Cámara Propiedad Urbana.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Regresada Comisión burgalesa gestora solución suspensión pagos que tanto afectaba esta provincia, es deber testimoniarle profunda gratitud noble cooperación que jamás olvidará esta provincia agradecida.—Presidente Diputación.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Ayuntamiento de Burgos testimonial profundo agradecimiento valiosa y leal cooperación solución suspensión pagos afectaba este pueblo que en todo momento guardará imperecedero recuerdo de su noble proceder.—Antonio Moliner, alcalde accidental.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, presidente interino Directorio Militar.—Madrid.

Al pisar tierra burgalesa reiteramosle agradecimiento profundo valiosísima cooperación solución suspensión pagos salvadora esta provincia que guardará imperecedero recuerdo su gestión y servicios y sabrá patentizar todo momento reconocimiento y gratitud.—Comisión.

Pedro Navarro, Hotel Arana.—Bilbao.

Al solucionarse después de amarguras y trabajos asuntos suspensión pagos Crédito Unión Minera sobre bases concertadas y ya conocidas, Burgos y esta Comisión especialmente rinden homenaje ferviente al funcionario íntegro, celoso y competente que supo velar por los fueros sagrados de la justicia con esmero santo y digno de ensalzamiento, robusteciendo, con su actuación, el crédito local y público y salvando en la esfera que le incumbía esta noble y agradecida provincia.

Mercada ofrenda de justicia que con respetuoso saludo brindale, La Comisión.

Consejeros burgaleses de la Unión Minera.—Burgos.

Conmovido patética felicitación envío cordial enhorabuena todos ustedes con fervientes votos prosperidad noble pueblo Patria héroes legendarios.—Navarro.

En Bilbao

El plazo para el afianzamiento del Crédito

Dimos el sábado la noticia de que el abogado don José Solano y el procurador don Mariano Aróstegui, en representación del Crédito de la Unión Minera, habían entregado al juez especial don Pedro Navarro Rodríguez, que instruye el expediente por la suspensión de pagos de dicha entidad bancaria, un escrito solicitando que el plazo para el afianzamiento de la cantidad de noventa y dos millones de pesetas que constituye el déficit, finalice el día 10 de los corrientes.

El juez especial estudió el escrito

en cuestión y seguidamente dictó una providencia, de acuerdo con lo solicitado, teniendo muy en cuenta que el auto relacionado con el plazo de referencia fue firmado el día 6 de Mayo, publicado en el «Boletín Oficial» el día 12 y aparecido en la «Gaceta» de Madrid el día 13.

Por tanto, el plazo de quince días con la ampliación de ocho, termina el día 10 de los corrientes.

La providencia fue comunicada a los representantes del Crédito.

En Madrid

Se firma el acta

Madrid 7.—El sábado, a las doce, como hemos dicho en nuestra información anterior, quedó firmada en el despacho del subsecretario de Hacienda, por los comisionados vascos y los representantes del Estado, el acta con las bases que han de ir en el decreto sobre renovación del Conciergo.

Asistieron a la reunión, con el señor Corral, los técnicos de Hacienda señores Navarro Reverter, Hidalgo y Becerril.

Los términos del documento

El acta firmada es un documento muy interesante, porque en ella se fija claramente el compromiso que contraen las Diputaciones vascongadas para cooperar a la solución de la situación creada por la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera.

En el acta firmada se consigna que las Diputaciones vascongadas contribuirán a esos fines con sesenta millones de pesetas como máximo. Esta cantidad la facilitan en calidad de anticipo reintegrable y, por lo tanto, con prelación al capital social representado por los accionistas, en el caso de que después de la liquidación resultara sobrante, con el fin de que si éste existiera fuese a parar íntegramente a las Diputaciones.

Por parte de los representantes que forman parte de la Comisión vasca, se entendía que el orden de prelación de pago de las cantidades, debía establecerse formando un primer grupo con los depositantes de valores en custodia, por considerar que éstos tienen más preferente derecho, según dictamen de eminentes letrados; pero el Directorio hizo de esto cuestión cerrada e impuso que el orden comenzara situando como primer grupo a los imponentes en la Caja de ahorros.

Segundo. Depositantes de valores en custodia.

Tercero. Cuentacorrentistas.

Dentro de este orden se seguirá otro, de menor a mayor, en relación con la cuantía de las imposiciones en las Cajas de Ahorros, importe de los valores en custodia y saldos de los cuentacorrentistas.

Es decir, que primeramente se pagará la totalidad de las imposiciones en la Caja de Ahorros, no sólo de la Central, sino, como es natural, de todas las sucursales, empezando por las más pequeñas y terminando por las mayores.

Luego se rescatarán los valores en custodia pignorados o vendidos, o se

indemnizará a sus dueños por el importe total de dichos valores, y con el mismo orden de prelación, esto es, de menor a mayor.

Y la cantidad que reste después de reintegradas totalmente las imposiciones en la Caja de Ahorros y rescatados los valores pignorados o vendidos, o indemnizados sus dueños, la cantidad que sobre se destinará a los cuentacorrentistas, también con preferencia por los saldos más pequeños.

Desde luego, es propósito de la Diputación de Vizcaya, que asume la responsabilidad de este empréstito con la ayuda de las Diputaciones de Álava y Guipúzcoa, que cooperan con un millón de pesetas anuales, gestionar de los acreedores por cuentas corrientes, y acaso también de los depositantes de valores en custodia, según sea la cuantía de lo que quede sobrante luego de liquidadas totalmente las imposiciones en Caja de Ahorros, llegar a un acuerdo con esos dos grupos de acreedores, para que se avengan a reducir proporcionalmente sus créditos en aras de una mayor equidad. Pero de esto, todavía nada hay resuelto, porque la Diputación de Vizcaya, como paso preliminar para todos estos trabajos, aspirará a la constitución de una Comisión mixta en la que esté representada dicha Corporación y lo estén igualmente todos los grupos de acreedores del Crédito de la Unión Minera.

La Diputación emitirá, tomando por base al Banco de España, cerca del cual se hará la gestión oportuna, un empréstito por valor de sesenta millones de pesetas en obligaciones al cuatro por ciento, que serán admitidas en pignoración por dicho establecimiento bancario, y se gestionará para realizar la operación, la ayuda de todos los Bancos bilbaínos.

Por parte de los representantes que forman parte de la Comisión vasca, se entendía que el orden de prelación de pago de las cantidades, debía establecerse formando un primer grupo con los depositantes de valores en custodia, por considerar que éstos tienen más preferente derecho, según dictamen de eminentes letrados; pero el Directorio hizo de esto cuestión cerrada e impuso que el orden comenzara situando como primer grupo a los imponentes en la Caja de ahorros.

Segundo. Depositantes de valores en custodia.

Tercero. Cuentacorrentistas.

Dentro de este orden se seguirá otro, de menor a mayor, en relación con la cuantía de las imposiciones en las Cajas de Ahorros, importe de los valores en custodia y saldos de los cuentacorrentistas.

Es decir, que primeramente se pagará la totalidad de las imposiciones en la Caja de Ahorros, no sólo de la Central, sino, como es natural, de todas las sucursales, empezando por las más pequeñas y terminando por las mayores.

Luego se rescatarán los valores en custodia pignorados o vendidos, o se

indemnizará a sus dueños por el importe total de dichos valores, y con el mismo orden de prelación, esto es, de menor a mayor.

Y la cantidad que reste después de reintegradas totalmente las imposiciones en la Caja de Ahorros y rescatados los valores pignorados o vendidos, o indemnizados sus dueños, la cantidad que sobre se destinará a los cuentacorrentistas, también con preferencia por los saldos más pequeños.

Desde luego, es propósito de la Diputación de Vizcaya, que asume la responsabilidad de este empréstito con la ayuda de las Diputaciones de Álava y Guipúzcoa, que cooperan con un millón de pesetas anuales, gestionar de los acreedores por cuentas corrientes, y acaso también de los depositantes de valores en custodia, según sea la cuantía de lo que quede sobrante luego de liquidadas totalmente las imposiciones en Caja de Ahorros, llegar a un acuerdo con esos dos grupos de acreedores, para que se avengan a reducir proporcionalmente sus créditos en aras de una mayor equidad. Pero de esto, todavía nada hay resuelto, porque la Diputación de Vizcaya, como paso preliminar para todos estos trabajos, aspirará a la constitución de una Comisión mixta en la que esté representada dicha Corporación y lo estén igualmente todos los grupos de acreedores del Crédito de la Unión Minera.

La Diputación emitirá, tomando por base al Banco de España, cerca del cual se hará la gestión oportuna, un empréstito por valor de sesenta millones de pesetas en obligaciones al cuatro por ciento, que serán admitidas en pignoración por dicho establecimiento bancario, y se gestionará para realizar la operación, la ayuda de todos los Bancos bilbaínos.

Por parte de los representantes que forman parte de la Comisión vasca, se entendía que el orden de prelación de pago de las cantidades, debía establecerse formando un primer grupo con los depositantes de valores en custodia, por considerar que éstos tienen más preferente derecho, según dictamen de eminentes letrados; pero el Directorio hizo de esto cuestión cerrada e impuso que el orden comenzara situando como primer grupo a los imponentes en la Caja de ahorros.

Segundo. Depositantes de valores en custodia.

Tercero. Cuentacorrentistas.

Dentro de este orden se seguirá otro, de menor a mayor, en relación con la cuantía de las imposiciones en las Cajas de Ahorros, importe de los valores en custodia y saldos de los cuentacorrentistas.

Es decir, que primeramente se pagará la totalidad de las imposiciones en la Caja de Ahorros, no sólo de la Central, sino, como es natural, de todas las sucursales, empezando por las más pequeñas y terminando por las mayores.

Luego se rescatarán los valores en custodia pignorados o vendidos, o se

indemnizará a sus dueños por el importe total de dichos valores, y con el mismo orden de prelación, esto es, de menor a mayor.

Y la cantidad que reste después de reintegradas totalmente las imposiciones en la Caja de Ahorros y rescatados los valores pignorados o vendidos, o indemnizados sus dueños, la cantidad que sobre se destinará a los cuentacorrentistas, también con preferencia por los saldos más pequeños.

Desde luego, es propósito de la Diputación de Vizcaya, que asume la responsabilidad de este empréstito con la ayuda de las Diputaciones de Álava y Guipúzcoa, que cooperan con un millón de pesetas anuales, gestionar de los acreedores por cuentas corrientes, y acaso también de los depositantes de valores en custodia, según sea la cuantía de lo que quede sobrante luego de liquidadas totalmente las imposiciones en Caja de Ahorros, llegar a un acuerdo con esos dos grupos de acreedores, para que se avengan a reducir proporcionalmente sus créditos en aras de una mayor equidad. Pero de esto, todavía nada hay resuelto, porque la Diputación de Vizcaya, como paso preliminar para todos estos trabajos, aspirará a la constitución de una Comisión mixta en la que esté representada dicha Corporación y lo estén igualmente todos los grupos de acreedores del Crédito de la Unión Minera.

La redacción del decreto

En la madrugada, en el ministerio de Hacienda, se está poniendo en limpio el decreto. Claro es que si en el preámbulo no se alude para nada a lo del Crédito de la Unión Minera, mucho menos se hace alusión en el articulado del mismo.

En cuanto llegue el general Magaz, de regreso con los Reyes, el subsecretario de Hacienda le dará cuenta del texto del Real decreto. Es posible que hoy lunes lo firme el Rey y que mañana aparezca en la «Gaceta».

Desde luego, los cupos que figuran en el Conciergo económico y que quedan en un promedio de 42 millones de pesetas anuales, no tienen ninguna relación con lo del Crédito de la Unión Minera. Esta es una carga aparte, y, como se puede suponer, representa, sobre los 42 millones de pesetas, otros cinco millones de pesetas anuales en que se calculan los servicios de intereses y amortización del mencionado empréstito.

Los comisionados esperan salir, en su mayoría, para Bilbao, el martes o el miércoles.

El regreso de los comisionados

Los comisionados esperan salir, en su mayoría, para Bilbao, el martes o el miércoles.

El regreso de los comisionados

Los comisionados esperan salir, en su mayoría, para Bilbao, el martes o el miércoles.

El regreso de los comisionados

Los comisionados esperan salir, en su mayoría, para Bilbao, el martes o el miércoles.

El regreso de los comisionados

Los comisionados esperan salir, en su mayoría, para Bilbao, el martes o el miércoles.

El regreso de los comisionados

Los comisionados esperan salir, en su mayoría, para Bilbao, el martes o el miércoles.

El regreso de los comisionados

Los comisionados esperan salir, en su mayoría, para Bilbao, el martes o el miércoles.

El regreso de los comisionados

Los comisionados esperan salir, en su mayoría, para Bilbao, el martes o el miércoles.

El regreso de los comisionados

Los comisionados esperan salir, en su mayoría, para Bilbao, el martes o el miércoles.

El regreso de los comisionados

Los comisionados esperan salir, en su mayoría, para Bilbao, el martes o el miércoles.

El regreso de los comisionados

Los comisionados esperan salir, en su mayoría, para Bilbao, el martes o el miércoles.

El regreso de los comisionados

Los comisionados esperan salir, en su mayoría, para Bilbao, el martes o el miércoles.

El regreso de los comisionados

Los comisionados esperan salir, en su mayoría, para Bilbao, el martes o el miércoles.

El regreso de los comisionados

Los comisionados esperan salir, en su mayoría, para Bilbao, el martes o el miércoles.

El regreso de los comisionados

Los comisionados esperan salir, en su mayoría, para Bilbao, el martes o el miércoles.

El regreso de los comisionados

Los comisionados esperan salir, en su mayoría, para Bilbao, el martes o el miércoles.

El regreso de los comisionados

Los comisionados esperan salir, en su mayoría, para Bilbao, el martes o el miércoles.

El regreso de los comisionados

Los comisionados esperan salir, en su mayoría, para Bilbao, el martes o el miércoles.

El regreso de los comisionados

Los comisionados esperan salir, en su mayoría, para Bilbao, el martes o el miércoles.

El regreso de los comisionados

Los comisionados esperan salir, en su mayoría, para Bilbao, el martes o el miércoles.

El regreso de los comisionados

Los comisionados esperan salir, en su mayoría, para Bilbao, el martes o el miércoles.

El preámbulo del Real decreto

Después de firmada el acta a la que hacemos mención, el subsecretario de Hacienda, señor Corral, leyó a los comisionados el preámbulo del Real decreto.

En este preámbulo no se alude para nada a la relación de la renovación del Conciergo económico con la ayuda financiera a la solución de lo del Crédito de la Unión Minera. Este extremo sólo figura en el acta que ha sido suscrita en la noche del sábado, y de la cual acabamos de dar una síntesis exacta.

Don José Ezquerro Delgado, señorita María del Carmen Fernández Viqueiro, don José Gil Andueza, José Palomino Varela, Francisco Alcalde Asenjo, Antonio de Escobet Clavijo, Carlos Larrea Aldama, José L. Navarres Mendizabal, Juan A. Gutiérrez Sesma, José Antonio Quintana Rojí, Teodoro Remón Achiaga, José Luis Villanueva Varona.

Don Javier Váscos Menéndez, Francisco López Zárate, Gregorio Gómez Alonso, Santiago Garrido Albreja, Francisco González Martín, Juan Martínez Martínez, Dionisio Esteban Pardo, José Aranguena García Inés, Ángel Manuel Ruera Pablos.

Señorita María del Carmen Alonso Blanco, señorita Amelia Rebollo Castillo, don Delfín Medrano de Pedro, Eneas Rodríguez Riloya, Alejandro Ruiz de Temiño Alvaro, Francisco de Pablo Ibáñez, Amancio Anguiano Cortés.

Don José Chomón Ruiz, Juan J. Echalayo Casquero, José M. Sedano Santos, Luis González Peralta, Manuel Preciado Duque, Enrique López Aznarez, Ricardo Pérez López, José M. Rodríguez Albo, José M. Martín Martín, Gonzalo Amaya Santos, José Antonio Andueza Rodríguez, José Manuel Pérez Sesma, Mariano Martínez Illana, Salvador Bernadas Dable.

Señorita María del Carmen Alonso Blanco, señorita Amelia Rebollo Castillo, don Delfín Medrano de Pedro, Eneas Rodríguez Riloya, Alejandro Ruiz de Temiño Alvaro, Francisco de Pablo Ibáñez, Amancio Anguiano Cortés.

Don José Chomón Ruiz, Juan J. Echalayo Casquero, José M. Sedano Santos, Luis González Peralta, Manuel Preciado Duque, Enrique López Aznarez, Ricardo Pérez López, José M. Rodríguez Albo, José M. Martín Martín, Gonzalo Amaya Santos, José Antonio Andueza Rodríguez, José Manuel Pérez Sesma, Mariano Martínez Illana, Salvador Bernadas Dable.

Señorita María del Carmen Alonso Blanco, señorita Amelia Rebollo Castillo, don Delfín Medrano de Pedro, Eneas Rodríguez Riloya, Alejandro Ruiz de Temiño Alvaro, Francisco de Pablo Ibáñez, Amancio Anguiano Cortés.

Don José Chomón Ruiz, Juan J. Echalayo Casquero, José M. Sedano Santos, Luis González Peralta, Manuel Preciado Duque, Enrique López Aznarez, Ricardo Pérez López, José M. Rodríguez Albo, José M. Martín Martín, Gonzalo Amaya Santos, José Antonio Andueza Rodríguez, José Manuel Pérez Sesma, Mariano Martínez Illana, Salvador Bernadas Dable.

Señorita María del Carmen Alonso Blanco, señorita Amelia Rebollo Castillo, don Delfín Medrano de Pedro, Eneas Rodríguez Riloya, Alejandro Ruiz de Temiño Alvaro, Francisco de Pablo Ibáñez, Amancio Anguiano Cortés.

Don José Chomón Ruiz, Juan J. Echalayo Casquero, José M. Sedano Santos, Luis González Peralta, Manuel Preciado Duque, Enrique López Aznarez, Ricardo Pérez López, José M. Rodríguez Albo, José M. Martín Martín, Gonzalo Amaya Santos, José Antonio Andueza Rodríguez, José Manuel Pérez Sesma, Mariano Martínez Illana, Salvador Bernadas Dable.

Señorita María del Carmen Alonso Blanco, señorita Amelia Rebollo Castillo, don Delfín Medrano de Pedro, Eneas Rodríguez Riloya, Alejandro Ruiz de Temiño Alvaro, Francisco de Pablo Ibáñez, Amancio Anguiano Cortés.

Don José Chomón Ruiz, Juan J. Echalayo Casquero, José M. Sedano Santos, Luis González Peralta, Manuel Preciado Duque, Enrique López Aznarez, Ricardo Pérez López, José M. Rodríguez Albo, José M. Martín Martín, Gonzalo Amaya Santos, José Antonio Andueza Rodríguez, José Manuel Pérez Sesma, Mariano Martínez Illana, Salvador Bernadas Dable.

Señorita María del Carmen Alonso Blanco, señorita Amelia Rebollo Castillo, don Delfín Medrano de Pedro, Eneas Rodríguez Riloya, Alejandro Ruiz de Temiño Alvaro, Francisco de Pablo Ibáñez, Amancio Anguiano Cortés.

Don José Chomón Ruiz, Juan J. Echalayo Casquero, José M. Sedano Santos, Luis González Peralta, Manuel Preciado Duque, Enrique López Aznarez, Ricardo Pérez López, José M. Rodríguez Albo, José M. Martín Martín, Gonzalo Amaya Santos, José Antonio Andueza Rodríguez, José Manuel Pérez Sesma, Mariano Martínez Illana, Salvador Bernadas Dable.

Señorita María del Carmen Alonso Blanco, señorita Amelia Rebollo Castillo, don Delfín Medrano de Pedro, Eneas Rodríguez Riloya, Alejandro Ruiz de Temiño Alvaro, Francisco de Pablo Ibáñez, Amancio Anguiano Cortés.

Don José Chomón Ruiz, Juan J. Echalayo Casquero, José M. Sedano Santos, Luis González Peralta, Manuel Preciado Duque, Enrique López Aznarez, Ricardo Pérez López, José M. Rodríguez Albo, José M. Martín Martín, Gonzalo Amaya Santos, José Antonio Andueza Rodríguez, José Manuel Pérez Sesma, Mariano Martínez Illana, Salvador Bernadas Dable.

Señorita María del Carmen Alonso Blanco, señorita Amelia Rebollo Castillo, don Delfín Medrano de Pedro, Eneas Rodríguez Riloya, Alejandro Ruiz de Temiño Alvaro, Francisco de Pablo Ibáñez, Amancio Anguiano Cortés.

Don José Chomón Ruiz, Juan J. Echalayo Casquero, José M. Sedano Santos, Luis González Peralta, Manuel Preciado Duque, Enrique López Aznarez, Ricardo Pérez López, José M. Rodríguez Albo, José M. Martín Martín, Gonzalo Amaya Santos, José Antonio Andueza Rodríguez, José Manuel Pérez Sesma, Mariano Martínez Illana, Salvador Bernadas Dable.

Señorita María del Carmen Alonso Blanco, señorita Amelia Rebollo Castillo, don Delfín Medrano de Pedro, Eneas Rodríguez Riloya, Alejandro Ruiz de Temiño Alvaro, Francisco de Pablo Ibáñez, Amancio Anguiano Cortés.

Don José Chomón Ruiz, Juan J. Echalayo Casquero, José M. Sedano Santos, Luis González Peralta, Manuel Preciado Duque, Enrique López Aznarez, Ricardo Pérez López, José M. Rodríguez Albo, José M. Martín Martín, Gonzalo Amaya Santos, José Antonio Andueza Rodríguez, José Manuel Pérez Sesma, Mariano Martínez Illana, Salvador Bernadas Dable.

Señorita María del Carmen Alonso Blanco, señorita Amelia Rebollo Castillo, don Delfín Medrano de Pedro, Eneas Rodríguez Riloya, Alejandro Ruiz de Temiño Alvaro, Francisco de Pablo Ibáñez, Amancio Anguiano Cortés.

Don José Chomón Ruiz, Juan J. Echalayo Casquero, José M. Sedano Santos, Luis González Peralta, Manuel Preciado Duque, Enrique López Aznarez, Ricardo Pérez López, José M. Rodríguez Albo, José M. Martín Martín, Gonzalo Amaya Santos, José Antonio Andueza Rodríguez, José Manuel Pérez Sesma, Mariano Martínez Illana, Salvador Bernadas Dable.

Señorita María del Carmen Alonso Blanco, señorita Amelia Rebollo Castillo, don Delfín Medrano de Pedro, Eneas Rodríguez Riloya, Alejandro Ruiz de Temiño Alvaro, Francisco de Pablo Ibáñez, Amancio Anguiano Cortés.

Don José Chomón Ruiz, Juan J. Echalayo Casquero, José M. Sedano Santos, Luis González Peralta, Manuel Preciado Duque, Enrique López Aznarez, Ricardo Pérez López, José M. Rodríguez Albo, José M. Martín Martín, Gonzalo Amaya Santos, José Antonio Andueza Rodríguez, José Manuel Pérez Sesma, Mariano Martínez Illana, Salvador Bernadas Dable.

Señorita María del Carmen Alonso Blanco, señorita Amelia Rebollo Castillo, don Delfín Medrano de Pedro, Eneas Rodríguez Riloya, Alejandro Ruiz de Temiño Alvaro, Francisco de Pablo Ibáñez, Amancio Anguiano Cortés.

Don José Chomón Ruiz, Juan J. Echalayo Casquero, José M. Sedano Santos, Luis González Peralta, Manuel Preciado Duque, Enrique López Aznarez, Ricardo Pérez López, José M. Rodríguez Albo, José M. Martín Martín, Gonzalo Amaya Santos, José Antonio Andueza Rodríguez, José Manuel Pérez Sesma, Mariano Martínez Illana, Salvador Bernadas Dable.

Señorita María del Carmen Alonso Blanco, señorita Amelia Rebollo Castillo, don Delfín Medrano de Pedro, Eneas Rodríguez Riloya, Alejandro Ruiz de Temiño Alvaro, Francisco de Pablo Ibáñez, Amancio Anguiano Cortés.

Don José Chomón Ruiz, Juan J. Echalayo Casquero, José M. Sedano Santos, Luis González Peralta, Manuel Preciado Duque, Enrique López Aznarez, Ricardo Pérez López, José M. Rodríguez Albo, José M. Martín Martín, Gonzalo Amaya Santos, José Antonio Andueza Rodríguez, José Manuel Pérez Sesma, Mariano Martínez Illana, Salvador Bernadas Dable.

Señorita María del Carmen Alonso Blanco, señorita Amelia Rebollo Castillo, don Delfín Medrano de Pedro, Eneas Rodríguez Riloya, Alejandro Ruiz de Temiño Alvaro, Francisco de Pablo Ibáñez, Amancio Anguiano Cortés.

Don José Chomón Ruiz, Juan J. Echalayo Casquero, José M. Sedano

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 7 de Junio de 1895

El R. P. Fray Angel Maria de Santa Teresa, carnalita descalzo, (en el mundo don Angel Pérez Cecilia), celebrará su primera misa el día 11 del actual, en la iglesia del Carmen.

Serán sus padrinos: eclesiástico, don Gervasio López Merelas, capellán del Colegio de Saldaña, y seglares, el señor marqués de Cobo de la Torre y doña Paulina Pérez Navarro.

La eración sagrada estará a cargo del Lic. D. Angel Sedano Espiga, beneficiado de la Catedral.

En la capilla del palacio Arzobispal se ha verificado esta mañana la boda de la señorita Petra Arroyo y Mr. Carlos Levisson, habiéndose dado la bendición nupcial el señor arzobispo, don Gregorio María Aguirre.

Fueron padrinos doña Saturnina Ontoria, madre de la desposada, y el señor conde de Berberana, que ostentaba el uniforme de mayor domo de semana.

La novia vestía elegantísimo traje de moaré blanco.

El novio, así como los convidados, han asistido con levita y chaleco blanco, siguiendo la moda inglesa.

Después de la ceremonia religiosa se trasladaron todos a la fábrica de harinas que en Villalvilla posee la familia de Arroyo, donde se ha servido una espléndida comida.

Los nuevos esposos piensan hacer un largo viaje, recorriendo Inglaterra, Dinamarca y otros países.

Mañana, a las seis contrairán matrimonio en la iglesia de San Lesmes, el comandante de infantería don Amasio Gutiérrez y la señorita doña Rosa Martínez Salinas.

Bendecirá la unión don Ignacio de Ma Iglesia.

Con este motivo y precedente de Barcelona, donde se encuentra de guarnición, ha llegado a Burgos, acompañado de su esposa, el capitán de infantería don César Martínez Salinas, hermano de la novia.

Ha sido ascendido a capitán el primer teniente del regimiento Lanceros de España don Tomás Gutiérrez Alonso.

Se ha aplicado por primera vez en esta ciudad el suero antidiabético del Dr. Roux, dando un resultado completamente satisfactorio. A la hija de dos años María Teresa Faurie Barrera, atacada de diabetes, se le inyectaron 20 centímetros cúbicos y en menos de 48 horas estaba curada.

La operación la llevó a efecto el médico don Perfecto Ruiz, ayudado del practicante don Antonio Villalán, y el suero lo suministró el farmacéutico don Valeriano S. Valpuesta.

Hoy ha tomado posesión del cargo de portero de la Administración de Hacienda, don Francisco Rodríguez Sáez.

Renault

El automóvil de mejores materiales.

Instrucción Pública

Se admite la renuncia a los maestros sustitutos de Necedo y Pijilla de los Barreiros, respectivamente, don Felipe Crespo Moradillo y don Victoriano Martín Terrazas.

Los temporales

Según comunican los alcaldes de los pueblos de Villarmero y Marmellar de Arriba, a este Gobierno civil, el día 5 del corriente descargó sobre aquellos términos municipales, tan terrible tormenta de agua y granizo que en un momento quedó el campo cubierto como si hubiera caído una nevada.

Los granizos, algunos de ellos tenían el tamaño de una nuez, y el agua fue tan abundante que empezó a desbordarse a torrentes por los sembrados quedando interceptados todos los caminos.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, pero las cosechas se han perdido totalmente.

Los respectivos Ayuntamientos han celebrado el día de ayer sesiones extraordinarias con el fin de incoar los oportunos expedientes en solicitud de que se les conceda la condonación de la contribución territorial en proporción a los perjuicios sufridos.

Renault

El automóvil que se construye en todos los modelos.

Ecos de sociedad

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso y robusto niño, la distinguida señora de don Diego de Saavedra y Gaitán de Ayala (nacida Martínez del Campó).

Nuestra enhorabuena a tan aristocrática y distinguida familia.

En el día de ayer falleció cristianamente el conocido fabricante de esta localidad, don Vicente Aguarón Pérez. Era el finado persona conocidísima en esta ciudad, distinguiéndose por su afable trato y caballerosidad.

Esta tarde fué conducido a la última morada, viéndose su entierro muy concurrido.

Expresamos nuestro sentido pésame a la viuda e hijos del finado.

En el expreso de esta mañana, salió para Roma y otras poblaciones italianas, con objeto de asistir a la peregrinación nacional en aquella capital, la distinguida señora doña Pilar López de López y Gemenio.

Lleve feliz viaje.

Víctima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Salas de los Infantes, don Alfredo Barriuso Rojo, conocido industrial de aquella ciudad.

A su atilada esposa doña Severina Barrieras, hijos y hermanos, entre los que se encuentra nuestro buen amigo don Felipe Barriuso, acreditado industrial de maquinaria agrícola en Burgos, les hacemos presente nuestro más sentido pésame.

Renault

El automóvil que vende en Burgos el Garage Norte y Londres «Garage Castilla».



NOTAS DE «SPORT»

PELOTA VASCA

Ayer, a la hora anunciada, se llevó a efecto la interesante pelea, entre los colosos Mondragón III y el Rafa, contra el famoso Zapirain.

El frontón, repleto de público, presentaba un bonito aspecto.

Se jugaron dos partidos, a veinticinco tantos.

En el primero, Zapirain, llevó una ventaja enorme sobre sus contrincantes, a los que derrotó por 11 tantos de ventaja.

Aquí Mondragón jugó el peor partido de su vida, por lo que el público protestaba con justísima razón, porque no se presentaba ningún jugador en el frontón, si no está en condiciones de poder jugar.

El segundo partido, ante el ambiente que los jugadores observan en el público, lo juegan algo mejor; no obstante, sigue Zapirain llevando de calle a sus rivales hasta la terminación, partido que también gana por cinco tantos.

Zapirain es un notable jugador, de potencia, vista y estilo; juega tanto a la izquierda, como a la derecha; ayer puso cátedra en «La Bombilla»; desearíamos verle frente a Begoña, para que confirmara su valía.

Los partidos, debieron ser ganados por Rafa y su camarada; pero el no estar dispuestos a jugar ni con ganas de trabajar, fueron los móviles del desastre.

Por el bien del deporte, y por el prestigio de los jugadores, creemos que no deben jugarse esta clase de partidos.

BALOMPIÉ

El partido de entrenamiento jugado ayer en el stadium «Laserna», entre el Deportivo Castilla y el Atlético F.C., tuvo por resultado la victoria de los castellanos por 5 a 1.

KICK-OFF

Por falta de espacio no podemos publicar hoy la reseña del partido de fútbol jugado ayer en Briviesca.

Ferías y fiestas

Las corridas

Los días 28 y 29 de Junio se celebrarán dos magníficas corridas de las renombradas ganaderías de la señora doña Carmen de Federico, antes Murube, de Sevilla, y de los señores Hijos del excelentísimo señor don Eduardo Miura, también de Sevilla, por los diestros Ignacio Sánchez Mejías, Antonio Márquez y José García (Algabeño).

Cuadrilla de Sánchez Mejías.—Picadores, Antonio García Camero y Pablo Suárez Aldeano.

Banderilleros, Enrique Berenguer «Blanquet», Pacomio Peribáñez y Enrique Ortega Almendro.

Puntillero, Enrique Ortega Almendro.

Cuadrilla de Márquez.—Picadores, Agustín Ibáñez «Marinero» y Teodoro Santamaría.

Banderilleros, Gabriel Hernández «Posadero», Antonio Lozano Egea y Antonio Iglesias.

Cuadrilla de Algabeño.—Picadores, Bernabé Alvarez «Catalino», y Rafael Barrera.

Banderilleros.—Enrique Aguilar «Retre», Joaquín Gárate Limeño y José María Bazán.

Las corridas empezarán a las cinco en punto de la tarde.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Precios de las localidades, incluidos los impuestos:

Sombra.—Palcos de galería, sin entrada, 120 pesetas; palcos de sobrepuerta, sin id., 95; balconillos, con id., 1.ª, 2.ª y 3.ª sección, 20; gradas 1.ª fila, con id., 2.ª y 3.ª sección, 10; id., 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, con entrada, 9,50; Tendido 1.—Barreras, con entrada, 24,80; contrabarreras con id., 13; primera fila, con id., 13; tabloncillos, con id., 13; entrada de tendido, 10.

Tendido 2.—Barreras, con entrada, 15; contrabarreras, con id., 10,50; primera fila, con id., 10,50; tabloncillos, con id., 10,50; entrada de tendido, 9; entrada de palco, 10.

Sol y sombra.—Balconillos, con entrada, 3.ª y 7.ª sección, 10,40 pesetas; gradas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, con entrada, 9.

Sol.—Balconillos de meseta de toril, con entrada, 10,50; id. de arrastradero, con id., 8,50; gradas de arrastradero, con id., 7.

Tendido 5.—Barreras, con entrada, 8; contrabarreras, con id., 7; primera fila, con id., 7.

Entrada general de gradas y tendidos 3, 4 y 5 de sol, sin distinción de localidades, 6; 500 entradas para cabos y soldados, tendidos 3 y 4, 5.

En el Colegio de Abogados

Ayer celebró junta general el Ilustre Colegio de Abogados para la renovación de cargos, quedando constituida la de Gobierno en la siguiente forma:

- Decano, don Pedro Jesús García de los Ríos.
- Diputado 1.º, don Octavio Valero Dato.
- Diputado 2.º, don José Fournier y Franco.
- Diputado 3.º, don Aurelio Gómez González.
- Diputado 4.º, don Leandro G. de Cadiñanos.
- Tesorero, don Juan Merino Sanz.
- Secretario-contador, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

CRÓNICA JUDICIAL

En el pleito declarativo de menor cuantía, procedente del juzgado de Salas de los Infantes, seguido entre partes, de la una, como demandantes, don Emilio García de Abajo, farmacéutico y abogado, vecino de dicho Salas de los Infantes, y don Gabino Ayuso Chicote, vecino de Palacios de la Sierra, y de la otra, como demandadas, doña Juana Chicote Llorente, de la misma vecindad, y doña Tomasa Chicote Alonso, vecina de Portugalete, sobre rescisión de un contrato de compraventa, hecho en fraude de acreedores, se ha dictado por esta Audiencia sentencia, declarando rescindido y sin valor ni efecto alguno el contrato de compraventa otorgado por la doña Juana Chicote a favor de su sobrina doña Tomasa Chicote, con fecha 12 de Junio del año último, ante el notario de Covarrubias don Demetrio Méndez, y extinguido el derecho real constituido a favor de la compradora sobre las fincas objeto de dicho contrato, mandando se cancelen las inscripciones hechas en el Registro de la Propiedad de Salas de los Infantes, referentes a las indicadas fincas, condenando a las demandadas doña Juana y doña Tomasa Chicote, a aceptar dicho pronunciamiento, y se estima haber lugar a las excepciones de falta de acción en el demandante don Emilio García, alegadas por las citadas demandadas, confirmando en lo conforme y revocando en lo que no, la sentencia recurrida, sin hacer expresa condena de costas en ninguna de ambas instancias.

Nieblas de Otoño

Poesías originales de A. Chápiul Navarro, con prólogo del Emmo. Sr. Cardenal Benloch.

De venta en todas las librerías.

NOTICIAS

Se han señalado para la celebración de las subastas que constituyen el racionado con destino a los Establecimientos de la Beneficencia provincial, los días siguientes:

Para la de la harina el 23 del actual a las doce.

Para la de la carne, tocino y chorizo, el mismo día a las trece.

Para la de alubias, arroz, azúcar, bacalao, chocolate, lentejas, garbanzos, pasta para sopa, pimiento, sal y vinos común y rancio, el 24, a las doce y treinta minutos.

Para la de aceite y patatas, el 25 a la misma hora.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Diputación.

Las señoritas de Rodríguez Cerezo han obtenido este año con sus alumnas en los exámenes de la Escuela Normal de Maestras, el siguiente resultado:

Ingreso.—Pilar Bartolomé, Julia Castillo, Filomena Revilla, Gregoria Carredo, Eufrosina Rodríguez, Petra Cuesta, Nieves Lerma, Clementina Lerma y Concepción Ceballos.

Primer curso.—María Teresa Pérez López, 5 sobresalientes; Sara Merino, 5, y Carmen Orondo, 4.

Segundo curso.—Casilda Rodríguez, 9 sobresalientes; Presentación Lejárraga, 8, y Josefa González Garmilla, 7.

Tercer curso.—Concepción García Jáuregui, 10 sobresalientes; Sofía García, 10; Esperanza Carbonell, 9; Carmen Ruiz, 9, y Felisa García, 3.

Terminó la carrera con la calificación de sobresaliente en las 9 asignaturas del 4.º curso la señorita Elisa Aceña. Total, 89 sobresalientes.

Felicidades con toda cordialidad a tan distinguidas profesoras y a sus aventajadas discípulas, que de tal modo saben hacer honor a las enseñanzas que reciben.

Nuestro amigo D. Gabino Moreno Esteban, tipógrafo, nos ha favorecido con unos ejemplares del programa anunciador, titulado «Burgos», que acaba de editar con motivo de las próximas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo.

A su esmerada presentación reúne una copiosa guía del comercio y la industria de nuestra ciudad, que lo hacen por todo extremo recomendable, y esto es su mejor elogio.

Muchas gracias y muy enhorabuena.

Mañana martes, a las once de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Cosme y San Damián, el funeral por el eterno descanso del alma de don Eleuterio Olalla García (q. e. p. d.).

Sus hermanas D.ª Felisa y D.ª Magdalena y demás familia, suplican a sus amigos asistan al acto.

Los Ayuntamientos de esta provincia, pueden hacer efectivas hasta el 13 del actual, las cuotas correspondientes a los recargos de la contribución industrial del tercer trimestre, y las correspondientes al 20 por 100 de urbana e industrial del primer semestre.

El dependiente de la zapatería del

señor Dorao, Antonio Sánchez, se ha presentado en esta Redacción, para rogarnos hagamos constar que no se marchó ni mucho menos llevándose dinero, ni género de nadie, sino que se encuentra aquí para hacer frente a cuantos cargos le quieran atribuir, que no sean de esa índole.

A las 14'15 de ayer y en el paseo de la Isla, atropelló con la bicicleta que conducía Iherberto Blanco Tamayo, de 23 años, natural de Villavela de Esgueva, al guarda de jardines Agustín Hermoso Ausín, causándole heridas leves de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

El guardia municipal Félix Pozo, puso el hecho en conocimiento de la policía.

En las obras que se están realizando en la antigua Casa de Correos, han sido encontradas dos bombas esféricas, que se hallaban enterradas. Han sido enviadas al Parque de Artillería.

Se cree que procedan de las operaciones del sitio que puso lord Wellington al castillo, defendido por los franceses en la guerra de la Independencia.

A las ocho de la noche de ayer se declaró un pequeño incendio en la chimenea de la casa número 2, de la calle de Santander, por el hollín que la misma contenía, siendo sofocado sin consecuencias por bomberos y guardias municipales.

Anoche, a las diez y media, en el barrio de San Pedro de la Fuente, tres individuos llamados Bonifacio, Pedro y José golpearon a Esteban López Santa María, cuando éste se encontraba hablando con su novia, rompiendo encima de sus espaldas un paraguas de la propiedad de Esteban.

Este tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de contusiones en el hombro y pómulo derecho.

La policía pasó el oportuno parte al juzgado.

La alcaldía ha impuesto 5 pesetas de multa a un individuo por dedicarse a aprender a andar en bicicleta en la Plaza Mayor, molestando a los transeúntes; 5 a otro, por dejar abandonado un carro; 5 a otro, por tener dos perros sueltos; 5 a otro, por tener suelto un perro, y dos a una chica, por tirar agua por la ventana de su casa y mojar a una señora.

Anoche denunció en la comisaría de policía Carlos Sierra Martínez, de 58 años, domiciliado en el barrio de San Pedro de la Fuente, a su hija María Sierra y a su yerno Emiliano Martínez, porque según él le maltrataron de obra y luego le quitaron 35 pesetas.

En la noche del sábado rifaron, por cuestiones del oficio, en la Llana de Afuera, Teodoro Blanco y José Santamaría, resultando éste con una erosión en la nariz, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

El guardia municipal Mariano Labarga, les condujo a la comisaría de policía.

El señor gobernador civil ha multado con 50 pesetas al dueño del ventorro de Las Veguillas, por desobedecer a los agentes de la autoridad.

Por promover escándalo en la Plaza Mayor, ha multado el señor gobernador civil con 15 pesetas a un individuo.

Mañana, a las ocho y media, se celebrará en la capilla del Hospital de San Juan, un funeral por el alma de la señora doña Petra Lozano Rojo, que falleció el día 9 de Junio de 1924.

Su viudo D. Manuel Rodríguez Palomero, y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia a dicho piadoso acto.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS.—Exámenes para el día 9:

A las ocho y media, Nociones de Geografía y Gramática, primer curso. A las nueve, Historia Natural.

A las doce, Religión y Moral. Para el día 10:

A las nueve, segundo llamamiento de Pedagogía, primero y segundo cursos; Historia de la Pedagogía y Derecho y Legislación.

Por un error involuntario, se publicó el sábado una noticia en la que se decía que en la fábrica de chocolates del señor Quintanilla, una obrera había sufrido una caída, resultando con la luxación del codo izquierdo, siendo lo cierto que fué en la fábrica (del señor Rica, sita en la calle de Avellanos,

El señor gobernador civil ha multado a tres industriales de Miranda de Ebro, por vender pan con falta de peso.

El sábado, a las tres de la tarde, hallándose podando una acacia en la carretera de Valladolid a Soria, el peón caminero Rafael Castillo Aldea, de 65 años, natural y vecino de Vadocondes, tuvo la desgracia de caer al suelo, resultando con la fractura de una costilla.

El día 10 de Agosto se celebrarán en la Casa Consistorial las oposiciones para cubrir dos plazas de auxiliares de las oficinas de Secretaría municipal, dotadas cada una con el haber anual de 2.500 pesetas y derecho a los ascensos reglamentarios.

Los aspirantes serán mayores de 18 años y menores de 35.

Una de las vacantes se reservará para los procedentes del Ejército, acogidos a ley de 1885, los cuales habrán de someterse a las mismas pruebas de aptitud que los restantes opositores, ante el Tribunal designado al efecto.

ADORNOS cabeza, peinetas y pasadores, lo más nuevo y barato. MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5.

SEÑORA: compré usted sus ropas blancas, sábanas, mantelerías, colchas, almohadones, y cuanto necesite, en La Industrial, Almirante Bonifaz, 3, frente a La Cocina, confección esmerada, clases inmejorables, precios verdaderamente de fábrica.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Una Memoria

La «Gaceta» publica hoy la Memoria del Tribunal Supremo de Hacienda, ante el Tribunal de Cuentas, dirigida a las Cortes, sobre examen de los presupuestos de 1923 y 1924, según el cual se elevaba el déficit a trece mil y pico de millones.

Hace resaltar la falta de cumplimiento de determinados preceptos en la rendición de cuentas de los servicios que se mencionan, y se llama la atención sobre casos que afectan a distintos ministerios, especialmente en lo que se refiere a adquisición de material.

Despedida

Ayer estuvo a despedirse de Su Majestad el Rey, el embajador de España en Bélgica, que por la noche marchó a Bruselas.

Fiesta simpática

En el Teatro Real, y organizada por la Junta de damas para mejoras de la clase obrera, se celebró una simpática fiesta, concurriendo unas 6.000 personas.

Presidieron las Reinas doña Victoria y doña Cristina, el Príncipe de Asturias, los Infantes, el arzobispo de Santiago y la duquesa de San Carlos.

Los obreros ovacionaron con gran entusiasmo a las augustas personas, y luego se representaron varias obras.

Se procedió al reparto de premios y se cantó el «Himno al Obrero Español», que fué premiado con generales aplausos.

Complimentando al soberano

En Palacio estuvo para complimentar al Rey, el coronel Millán Astray.

También acudieron los presidentes de las Diputaciones vascas, que fueron a dar gracias a don Alfonso por el acuerdo del Gobierno de prorrogar el Concierto económico.

Esta noche marcharán los comisionados a sus respectivas provincias.

Al salir de Palacio dijeron a los periodistas que no se había firmado el decreto de convenio y que probablemente se hará mañana.

Saludó también al Soberano el arzobispo de Santiago.

Infantes, hijos predilectos de Segovia

En el Regio Alcázar estuvo el presidente de la Diputación de Segovia, don Segundo Gila, que fué a hablar con el Rey de los festejos que se celebrarán el día 28 del corriente en la Granja con motivo del nombramiento de hijos predilectos de los Infantes, don Jaime, doña Beatriz y don Juan.

Asistirán los Reyes, que serán recibidos por todas las autoridades y representaciones en el Arco de San José, de Segovia.

En los jardines de La Granja se levantará una tribuna para el Directorio y las autoridades.

Se había pensado que concurriesen al acto todos los alcaldes de la provincia, vistiendo el típico traje, pero el Rey, teniendo en cuenta los gastos que esto originaría, ha declinado la atención.

Sólo asistirán las Diputaciones y los Ayuntamientos de Madrid y Segovia.

Se descubrirá una lápida conmemorativa del nacimiento de los Infantes y luego se entregarán a éstos unos artísticos pergaminos con los nombramientos de hijos predilectos.

Más de Palacio

El secretario del Rey, don Emilio Torres Mendoza, ha dicho a los periodistas que la despedida dispensada a S. M. en Barcelona ha sido verdaderamente entusiástica.

A su paso por Reus tuvo que detenerse el conyey, pues en la estación se encontraba el pueblo en masa.

Lo mismo ha ocurrido en otras poblaciones.

Don Alfonso ha teleografiado al Rey de Italia, adhiriéndose a los festejos que allí se celebran con motivo del 25.º aniversario de su coronación.

También ha teleografiado a Su Santidad el Papa agradeciéndole la beatificación de la Madre Sacramento.

Con el Rey conferenciaron desde las diez hasta la una el marqués de Magaz y Gómez Jordana.

Este le dió cuenta de su gestión como presidente accidental.

Se detuvo la Soberana en el puestito presidido por la condesa de Romanones, instalado en la plaza de la Villa.

A las cuatro tomaron el té en la mesa de la duquesa de Argüelles, en la Castellana.

La Reina doña Cristina, con la señorita de Irujo, estuvo en los puestitos de la baronesa de Sadrústegui y de la condesa de Heredia Spinola.

El Rey, con el marqués de Viana, estuvo en el de la embajadora de Bélgica, sito en la plaza de España.

Doña Victoria se encontró en la carrera de San Jerónimo con los Condes Clavé, conversando con algunos de sus miembros, y siendo ovacionada al partir el coche.

Asunto complicado

El conde de los Andes ha presentado un escrito al juzgado de guardia denunciando a su administrador don Eduardo Hugar y al ahijado de éste Gregorio Avilés.

Hace el conde constar que gozaban de su confianza, pero que el año pasado, hallándose en el extranjero, no le envió una cantidad que le pidió, averiguando después que había pignorado alhajas por valor de 150.000 pesetas y que de la cuenta corriente que tenía con el Banco Urquijo sacó 150.000 pesos oro que le remitieron de Cuba.

Además ha sacado otras cantidades, calculándose todo ello en un millón de pesetas.

El administrador ha declarado que pignoró las alhajas con autorización del conde y utilizó el dinero con su anuencia en negocios industriales, tales como una fábrica de lámparas de luz eléctrica.

El ahijado ha manifestado que a él le entregaron 150.000 pesetas, prometiendo pagarlas más tarde.

Un banquete

El miércoles obsequiará el Rey con un banquete en Palacio a la oficialidad de la tercera promoción de infantería, a la cual pertenece.

Algunos periódicos han dicho que iba a ser el día 12, pero conviene rectificar el error para evitar trastornos a los que tengan que venir de provincias.

Despachando

Todos los subsecretarios despacharán con el marqués de Magaz.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

Segunda conferencia

Madrid.—5/20

En memoria de Clavé

Esta mañana, con gran solemnidad, se ha verificado el acto de dar el nombre de José Anselmo Clavé a una nueva calle de Madrid.

Concurrieron el Ayuntamiento y Diputación, bajo mazas. Cámara de Comercio, Centro de Hijos de Madrid, teniente alcalde de Barcelona señor Salas Antón, representantes del Centro Gallego, etc.

Amenizó el acto la banda municipal, que fue rodeada por los coros, interpretando ambos la obra «Gloria de España».

En aquel momento el alcalde descubrió una artística placa, que da el nombre de Clavé a la calle.

Pronunciándose discursos ensalzando la labor de Clavé como músico, poeta, pensador y político.

También hablaron de la importancia del acto que servirá para unir a las regiones españolas y hacer una Patria grande.

De Barcelona

BARCELONA.—En el Hotel Ritz, celebró un baile la colonia italiana, con motivo del 25º aniversario del advenimiento al Trono del Rey Víctor Manuel.

Se destinaron los beneficios a los mutilados de la gran guerra.

—En el Paseo de Gracia se ha celebrado una batalla de flores, que resultó lucidísima.

Presidieron muchos coches y carrozas adornados con sumo gusto.

—De Tarragona participan que se celebró una asamblea de exportadores de vinos, promoviendo un escándalo al intervenir a petición del público, el R. P. Rovira.

Aprobáronse después las conclusiones.

Las reales personas

El Rey y la Reina marcharon esta tarde a la Casa de Campo para tomar parte en una tirada de pichón.

Después irán a la Rosaleda, donde habrá una fiesta beneficente de la de la Flor.

La Infanta Isabel recorrió varios puestos.

A las cuatro de la tarde, salió de Palacio el Príncipe de Asturias, recorriendo también varias instalaciones y marchando después a la Rosaleda del Retiro.

El presidente

Cuando esta tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz, digno que no tenía noticias que comunicar.

—Tiene usted muy buen color—dijo un periodista.

—Sí; es que me han tratado muy bien en Barcelona; pero no hay noticias.

Un beneficio

ZARAGOZA.—En el Teatro Circo, a beneficio de la Asociación de la Prensa, se celebró una función, en la que tomó parte el tenor Fleta, que fue objeto de constantes ovaciones.

El coliseo estaba lleno y la fiesta resultó brillantísima.

Accidente ferroviario

Sevilla.—Anoche, el correo de Mérida, que entró en la estación con exceso de velocidad, arrancó los parapeetos, destruyó la puerta del vestíbulo, derrumbó un muro y no salió a la calle por haber cogido dos carrerillas.

de viajeros, vacías, que se enredaron entre las ruedas del convoy.

Milagrosamente no tuvo el accidente proporciones de catástrofe, pues el andén se hallaba lleno de gente.

Únicamente resultaron heridos levemente el guardafreno de cola y un viajero.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

—Prorrogando hasta el último día del año actual el decreto de 17 de Diciembre de 1924, sobre alquiler de fincas urbanas.

—Gobernación.—Aprobando la modificación del plano de ensanche de las zonas Es. y Nordeste de Sardinero (Santander) y desestimando los recursos que se habían presentado.

—Concediendo honores de Jefe de Administración Civil a don Leoncio Campo.

—Aprobando la segregación de un Ayuntamiento a otro.

—Trabajo.—Adaptando a la legislación española sobre descanso dominical el convenio de la conferencia internacional del Trabajo.

—Hacienda.—Nombrando Jefe de Administración de segunda clase del cuerpo de abogados del Estado a don Mariano Molina.

—Id. id. de primera a don Pedro García Panjui.

—Id. id. de tercera a don Andrés Amado.

—Nombrando arquitecto del catastro urbano de Madrid, a don Luis García Miguel.

—Nombrando jefe de administración de tercera clase del cuerpo de abogados del Estado a don César Bahonza.

—Guerra.—Concediendo el pase a la primera reserva al teniente general don Fernando Carbó.

—Id. id. al intendente de división don Francisco Cayuela.

—Gracia y Justicia.—Nombrando obispo de Salamanca a don Francisco Frutos Valiente.

—Id. de Tortosa a don Félix Bilbao.

—Creando un juzgado de primera instancia en Mieres.

—Decremando la libertad provisional de 22 penados.

Deportes

Barcelona.—Jugaron el Sporting Club y el Europa, ganando el primero por dos a uno.

Zaragoza.—Equipos Iberia y Stadium. Primero, dos; segundo, cero.

Murcia.—El Murcia y el Tarrasa empataron a uno.

Un murciano resultó herido en una ceja.

Córdoba.—El Eléctrico y el Córdoba Sport. Ganó éste por dos a cero.

Avila.—Avila F. C. y La Granja. En el primer tiempo el Avila hizo tres tantos y uno La Granja, quedando así en el segundo.

Cádiz.—Partido de campeonato de segunda categoría entre el Mirandilla y el Algeciras F. C.

Este hizo dos tantos a cero, en el primer tiempo.

En el segundo tuvo que suspenderse por haber agredido un jugador al árbitro.

Deportes

Barcelona.—Jugaron el Sporting Club y el Europa, ganando el primero por dos a uno.

Zaragoza.—Equipos Iberia y Stadium. Primero, dos; segundo, cero.

Murcia.—El Murcia y el Tarrasa empataron a uno.

Un murciano resultó herido en una ceja.

Córdoba.—El Eléctrico y el Córdoba Sport. Ganó éste por dos a cero.

Avila.—Avila F. C. y La Granja. En el primer tiempo el Avila hizo tres tantos y uno La Granja, quedando así en el segundo.

Cádiz.—Partido de campeonato de segunda categoría entre el Mirandilla y el Algeciras F. C.

Este hizo dos tantos a cero, en el primer tiempo.

En el segundo tuvo que suspenderse por haber agredido un jugador al árbitro.

MENCHETA.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura

SERVICIO DE COCHES

DE
Santos Soria
Espolón, 44.—Teléfonos 364 y 366
Coches de alquiler para bodas, bautizos, paseos, etc.

Desde 90 céntimos puede usted adquirir alpargatas de un resultado estupendo. CARTON. Santander, 4.

BAR «LA AMISTAD»

San Lorenzo, 21
Gran casa de comidas, puestas por el antiguo cocinero del Hotel Universal y servidas con prontitud, esmero y economía.

NEUMATICOS MICHELIN

Gasolina automovilina 70 céntimos litro
Garaje Hispano.—Burgos.

Todo el mundo sabe que para ir bien vestido hay que hacerse los trajes—con las últimas novedades de paños—en la Sastrería de P. Martínez, Espolón, 42.

GASOLINA, pura y bien filtrada, a 70 céntimos litro.
GARAGE MODERNO.—Burgos.

Impermeables con capucha, todo goma, 50 pesetas. Hay también gabardinas, y americanas, de punto, de los últimos modelos.—Casa Martínez.—Espolón, 42.

Continúa la rebaja de precios en los «Caizados Luis». Todos los días nuevas remesas.—Santander, 3.

Ya llegaron los calcetines y corbatas de última novedad, que el público deseaba.—Sastrería y Camisería. P. Martínez, Espolón, 42.

En el fondo de mi pecho, te reservo un gran cariño, ¡bendita ciudad de Burgos! Porque cuando yo era niño, me crié en tí y me daban, SAN ROQUE que fué mi aliño.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.º, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.
ARNEDILLO.—Aguas para curar ciática y gota.

LA BOMBILLA

El acreditado establecimiento de «Le Bombilla», ha mejorado notablemente sus servicios, montando aparatos modernos que están llamando justamente la atención.

Géneros de primera calidad. Café, refrescos y licores de todas clases.

Todo el mundo a «La Bombilla».

Para fotografías de asuntos de actualidad, para revistas «Espigas», Santander, 12, teléfono 585. Se reciben avisos para toda clase de trabajos fuera de la Galería.

No equivocar: esta casa no tiene sucursales en Burgos.

CASA PIO

Joyería.—Platería.—Bisutería fina.

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley y plata alemana; alanzas oro de ley; pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20, TELÉFONO 475.

Se han recibido los últimos modelos de

Copas de sport

en la
JOYERIA DE CONFIANZA
Eustasio Villanueva.—Plaza Mayor
Joyería de Moda
Los premios para toda clase de concursos los encontrará en esta casa. Siempre las últimas novedades.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el viernes día 12 de Junio y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta, de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, de sus hernias, al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo prueban, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos: Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el viernes día 12 de Junio.

Notas.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 11, en el Hotel Imperial, en Palencia el día 13, en el Hotel Central, y en León el día 14, en el Hotel Inglés; donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

No efectúe ninguna compra sin antes visitar «El Capricho», en la seguridad que encontrará las mayores novedades y los precios más económicos en ropa blanca para señoras y niños, artículos de punto, camisería de caballero, géneros blancos y cuantos artículos se relacionan con este ramo.

EL CAPRICHICO. Almirante Bonifaz, 13 (única casa situada frente al Banco de Burgos)

Pensión-restaurant San José
Se sirven cubiertos y a la carta
SANTANDER, 3

Diario de Avisos

Santos de mañana:
Nuestra Señora de Gracia.— Santos Primo y Feliciano, Vicente, Ricardo, Máximo, Julián, Colombo, Santa Pelagia.

Cultos:
San Nicolás.—Novena del Santísimo Cristo de la Agonía, a las ocho de la tarde.

MES DEL SAGRADO CORAZON Religiosos de la Visitación (Salesas).— Novena a las seis y media.

Orador: R. P. Fr. Ricardo de Torres, capuchino.

Merced.—Por la mañana, a las seis, y por la tarde, a las siete y cuarto.

Esclavas.—A las cinco de la tarde.

NOVENA DE SAN ANTONIO
Carmen.—Por la tarde, después de rezado el rosario.

Convento de Santa Clara.—Por la mañana a las siete y media, y por la tarde a las siete.

Santa Agueda.—A las ocho de la mañana y siete de la tarde.

AUDIENCIA
Señalamientos para mañana:
Audiencia territorial.
Pleito procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre la sociedad «Hulleras de San Cibrán» y la Sociedad Smith Horn y Compañía, sobre resolución de un contrato y reclamación de daños y perjuicios; ponente, señor Benavente; abogados, Lics. Ruano y Horn; procuradores, Echevarría y Aparicio; secretaría del Lic. Tornos.

Audiencia Provincial.
Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, contra Patrocinio Ramos y otros, sobre hurto; ponente, señor Otal; defensor, Lic. Zumarraga; procurador, Herrero; secretaría del Lic. Solo.

HACIENDA
Lijramientos para mañana:
Doña Fernanda Marcos, don Matías López, don Julio Marina, don Abraham de las Heras, don Jesús Ortiz, don Felipe Díez, don Clodomiro Herrera, don Felipe del Monte, don Gerardo Trullas, don Eugenio Yarrín, don Ramón Zapatero, don Domingo Torres, don Alberto Quejeda, don Roberto Ruiz de la Torre, don Pedro Pastor, don Nicanor Ortega,

BANCO DE BURGOS

SU SITUACIÓN EL 31 DE MAYO DE 1925

Ajustada al modelo de balance aprobado por R. O. de 21 de Septiembre de 1922

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Banco de España	2.441.624'24	Capital	3.000.000
Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo)	1.102'40	Fondos de reserva: Obligatorio	75.000
Bancos y banqueros	6.115.709'25	Voluntario	1.325.000
Efectos de comercio hasta 90 días	1.602.146'14	Bancos y banqueros	7.814.754'73
Títulos: Fondos públicos	6.057.649'25	Acreeedores a la vista (cuentas corrientes)	3.775.275'03
Otros valores	8.645.940'24	Acreeedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros)	10.480.009'75
Deudores con garantía prendaria	1.947.464'45	Acreeedores a mayores plazos (imposiciones)	6.068.540'65
Deudores varios a la vista	926.980'03	Acreeedores en moneda extranjera (valor efectivo)	143.014'06
Deudores a plazo	2.705.430'05	Efectos y demás obligaciones a pagar	233.774'29
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)	142.038'31	Acreeedores por cupones y amortizaciones	147.431'35
Inmuebles	214.000	Cuentas diversas	144.631'15
Mobiliario e instalación	39.815	Beneficios	302.858'65
Accionistas	2.250.000		
Cupones descontados	1.263'78		
Cupones y amortizaciones al cobro	116.587'25		
Cuentas diversas	236.129'71		
Gastos generales	66.409'56		
	33.510.289'66		
Valores nominales		Valores nominales	
Depósitos en custodia y garantía	53.343.251'61	Depositantes en custodia y garantía	53.343.251'61
TOTAL	86.853.541'27	TOTAL	86.853.541'27

El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º El presidente de turno, Abelardo Caraz.

herederos de Eduardo Garay, don Arturo Espinosa, don Pedro Solacia, don Luis Olasagasti, don Cayetano Garay, Jefe de Vigilancia, don Marcos Rodríguez, doña Cristina Revuelta, don José Unanue, doña Cecilia Sierra, doña Filomena de la Puebla, don Emilio Eguiluz, don Manuel Gallo, don Andamaro Gil, doña Isabela Martínez, don Anacleto Calvo, doña Francisca Carasa, don José Peña, don Juan Martínez, don José Martínez, don Luis González, don Valentín Uriarte, don Dionisio Izar, doña María Angeles Ausejo, don Félix Barbas, don Pedro Alfaro, don Juan Díez, don Mariano Fernández, don Manuel Ibáñez, don Francisco Martín, don Félix Nebreda, don Rogelio Zamora, don Juan Sáiz Salvador, don Octavio Villate, don Luciano Pérez, señores Fernández-Villa Hermános, D. Indalecio Alonso, D. Hipólito de Juan González, herederos de Pablo Pradera.

Se advierte a los interesados de los libramientos cuyo pago se halla señalado que de no presentarse para hacerlos efectivos dentro del mes actual, se anulará su señalamiento y serán devueltos a las respectivas ordenaciones, conforme a lo dispuesto por la Dirección general de Tesorería y Contabilidad.

REGISTRO CIVIL
Defunciones:
José Olmos Peña, de Burgos, 6 años, Casa Provincial; Carlos Arroyo Antón, de Villanueva de Carretas, 75 años, Casa Provincial; Vicente Aguirón Pérez, de

Villarroya de la Sierra, 45 años, Sanz Pastor, 12; Manuel Díez Fernández, de Burgos, 8 meses, San Esteban, 19.

Nacimientos:
José Saavedra Martínez del Campo, María Tejada Hortigüela.

ESTADO DEL TIEMPO
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las nueve de la mañana, 690,2; a las cinco de la tarde, 690,7; temperaturas.—Máxima sombra, 20,6; mínima sombra, 11,0.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; a las cinco de la tarde, Norte.
Pluviómetro.—Día 7, lluvia en milímetros, 1,5.

Ayuntamiento de Burgos
ANUNCIO
Acordado por este Ayuntamiento la provisión de dos plazas de Auxiliares de las oficinas de Secretaría, se hace público por medio del presente, con el fin de que los que deseen optar a aquellas puedan presentar las instancias y documentos correspondientes, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado de Gobierno hasta las doce horas del día 8 de Agosto próximo.
Burgos 6 de Junio de 1925.—El secretario, D. Dancusa.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

PAÑOS higrénicos, media docena, 1'95 pesetas. Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros, bonetes y solideos. Casa Saiz, Sombrería, 4, teléfono 224.

PLOMO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrece en lingotes o planchas. Informes en esta Administración.

ALPARGATEROS. En la fábrica de tejidos de Casimiro Díaz, de Haro, podrá adquirir las mejores y más baratas telas y todos los materiales para confeccionar alpargatas, a precios sin competencia.

SE ARRIENDA un local de 160 metros cuadrados, propio para cualquier industria. Razón: Avellanos, 7, principal.

IBAJARAN LAS PATATAS! Se venden a 55 céntimos los dos kilos en el establecimiento de Nicolás Ortega, calle del Cid, núms. 11 y 13.

ALOS VENDEDORES de alpargatas. Las mejores y más baratas, almacénistas y detallistas, adquirirlas en la fábrica de alpargatas de Anastasio Román. Consultar precios antes de comprar. Paloma, número 18, cordelera.

QUIERE VIAJAR BARATO? «Grado» Basilio acaba de adquirir un magnífico «Overland», que al precio de 0'60 kilómetro, es lo que necesitan las exigencias del viaje. Para viajes largos consulte precios. Avisos: Almirante Bonifaz, 1, 2.º

LOCAL. Se arrienda una planta baja, propia para industria, en la calle de Santa Clara, 15 y 17. Razón: Almirante Bonifaz, 15, Casa de Saldos.

MOTORES SEMIDIESEL, Deutsche Werke. Para aceites pesados de fabricación alemana, sólido, de mínimo consumo y gran rendimiento, el más útil para el estípite en Centrales eléctricas por su facilidad puesta en marcha. Bombas para riegos. Grupos completos, bien con motor eléctrico o bien con motores a gasolina y aceites pesados, garantizando su buen funcionamiento. «El material industrial», C. A. calle de Santander, número 1, (Casa del Cordón).

FORRAJE de cebada y esparceta vende Ignacio Palacios, Merced, 12.

VELOS tul, 75 céntimos uno. Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427.

SE VENDEN varios cerrres metálicos para puertas, en buen estado, de 4 metros de alto y de 1'60 a 1'80 de ancho, en la herrería de Mariano Vélez, San Juan, 26.

SE ARRIENDA piso bien ventilado, independiente y amueblado, en sitio céntrico. Informes: Paloma, 19, planta baja.

SE ARRIENDA una casa de reciente construcción, con su huerta, bien ventilada. Para tratar, con su dueño Millán Quintana, paseo de los Pisones, Burgos.

MOTORES de aceites pesados. Para comprar con verdadera garantía estos motores, facilita formulario para hacer el contrato con las casas vendedoras. Gregorio Herrero, San Juan, 56.

VENTA de una casa y un parlar, en el barrio de Cortes. Para tratar, con Ambrosio Hernando, Progreso, 17, estanco.

PENSIÓN VICTORIA. Se acredita sola por su cocina clásica española y por la independencia de sus habitaciones, cómodas y bien ventiladas. San Juan, 63, 1.º. (Precios especiales para familias).

VENDO camión para transportes o industria, en buen estado, para mulas. Informes: Isla, 27, portería.

SE NECESITA dependiente experto en trabajos de laboratorio fotográfico y reportaje. Ofertas, a Photo Club, Burgos.

ALERTA, LABRADORES. Segadoras usadas, en muy buen estado para siega se venden, a precios muy reducidos, en el taller reparaciones de maquinaria agrícola de Dionisio Gil, calle de la Calera, núm. 4, Burgos.

SE VENDE un radiador Ford, usado un mes. Para tratar, con su dueño, plaza de Vega, 10, 4.º.

MAQUINISTA ELECTRICISTA. Se necesita para la central de Viver del Cid, competente en motor, turbina y aparatos de electricidad. Ofertas y condiciones, a don Felipe Arroyo, calle General Sanz Pastor, 27, 1.º, Burgos.

SATEN negro, 95 céntimos metro. Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427.

SE VENDE una camioneta Ford, a toda prueba, por dedicarse su dueño a otra industria. Para tratar, con su dueño, plaza de Vega, 10, 4.º.

PAPEL para envolver, se vende. Razón en esta Administración.

CON REBAJA de la tasación se vende la casa de la plaza del Sobrado, núm. 10, del Hospital del Rey. Informes, agencia de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

SE VENDE un motor eléctrico 3/4 HP. con su transmisión correspondiente y nueva, por no necesitarlo su dueño. Para tratar, diríjase a Lalin-Calvo, 24, duplicado, 3.º, Izquierda, Burgos.

SE VENDEN varias fincas rústicas situadas en el término de Pedrosa Río Ubel y Santa María Tajadura. Para más informes, D. Manuel Ruera, Duque de la Victoria, 3 y 4, Burgos.

VENDO camión americano, cuatro toneladas y con bandejas nuevos, a toda prueba, estado seminuevo. San Pablo, 16, tienda El Sol.

SE NECESITA sirviente de 30 a 40 años, soltera o viuda sin hijos, para fuera de la capital, siendo inútil presentarse sin buenas referencias. Razón, Gregorio Leiva, en Pampliega.

MOLINO. Se desea tomar uno en renta o se ofrece harinero, sabiendo el manejo de molino eléctrico o de agua como primer molinero. Razón, Florentino Nájera, en Revilla Cabriada (Lerma).

SE ALQUILA un piso, menos una habitación, por la temporada de verano, amueblado, con hermosas habitaciones, buen sol, sitio muy céntrico. Informes, Carnicerías, 11, tienda.

SE ARRIENDA una planta baja y un segundo piso en la calle de la Calera, números 37 y 39. Para tratar, con su dueño, Emilio Gil, en Gamonal.

TELA blanca. (Rica calidad) pieza de 10 metros, 7 pesetas. Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427.

TRASPORTE a la estación y para mudanzas de muebles, a precios muy económicos, se ofrecen en Calera, 43, Evaristo Bol, teléfono 543.

FINCAS RÚSTICAS. Se venden varios lotes juntos o separados, en los pueblos de Mazuela y Omlillos de Muño. Informes, Alberto Manero, San Carlos, 1.

SE DESEA una buena cocinera y repostera en el cuartel de Artillería. Inútil presentarse sin immejorables informes.

SE VENDE un motor trifásico 7 y 1/2 HP. Informes, ferreteria «Los Aracos», en Briviesca.

SE VENDEN dos carros para una o dos mulas, en buenas condiciones, por no necesitarlos su dueño. Informes, Pedro Gómez Martínez, Torrelavega (Santander).

CABALLERO serio y formal, desea vivir como huésped con familia distinguida. Dirijan proposiciones a N. D. Apartado, 54.

PERRA DE CAZA. Se vende setter, de 2 años, bien enseñada a toda clase de caza. Informes: maestro nacional de Villayerno Morquillas.

SE VENDE mesa, despacho y perchero. Avellanos, 5, 3.º, núm. 6, de cinco a siete de la tarde.

ANUNCIO. El domingo 14 del actual, a las tres de su tarde tendrá lugar en este pueblo el remate de los servicios de harinero y electricista, bajo las condiciones que el Ayuntamiento señalará en el acto: Píñilla de los Moros 4 de Junio de 1925.

SARNA.—Antiséptico Martí. Único que cura sin baño. Venta: Barriocanal, Lalin Calvo, 1; Améaga y Cano, y Justo Martínez. Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona.

HERIDAS, quemaduras, grietas de los pechos, úlceras y rozaduras, desaparecen, cicatrizando y calmando dolores sin que se pegue el vendaje a la herida, con Cica-séptico Liras. Pedid en buenas farmacias.

TOALLAS felpa, 0'35, 0'80, 0'95 y 1'10 pesetas. Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427.

HABITACIÓN con alcoba, aunque sea en piso alto, se necesita. Razón, Santociles, 5, 1.º.

MÁQUINA de coser, giratoria, industrial y doméstica, vendo. Prueba y pago convencionales. Razón, Asunción Rodríguez, en Isear.

SE OFRECE modista de sombreros, a domicilio. Avellanos, 4, 3.º. Se reciben avisos por la mañana.

SE CEDEN, en renta, 65 fanegas de sembradura, sitas en el barrio de San Pedro de la Fuente. Para tratar, con su dueño, en la calle de las Trinas, núm. 4, 2.º.

PARA NO TOSER, pastillas del Dr. Soller, 30 céntimos caja en farmacias y droguerías.

SE COMPRA bicicleta de carrera. Razón, Isla, 25, entresuelo, Izquierda, de dos a cuatro.

RELOJES prácticos y económicos, Victorino Gredilla, Paloma, 56, frente a la Catedral. Se garantizan las composuras.

PÉRDIDA, el viernes de un blasón del colegio de las Francesas. Se gratificará. Victoria, 16, 4.º.

SE VENDE una tartana y un carro pequeño. Razón, barrio de San Pedro de la Fuente, Ramón Renuncio.

FOTOGRAFÍA. Máquina Kodak con sus accesorios y un aparato de radiotelefonía todo nuevo, se vende. San Gil, 7, 3.º.

CARPINTERÍA MECÁNICA. Por no poderla atender se vende con facilidades de pago a personas solventes, bonito negocio para constructores de muebles o carrocerías, por tener existencias de madera de haya y pino y maquinaria para trabajar el hierro. Informes. San Juan, 52, principal.

ATENCIÓN. Manzana de Quintanamaria se vende superior a 1'10 kilo. Puesto central, María Abad, Mercado Cubierto.

MOTOCICLETA Indán 7 HP, al freno, dos cilindros con silencer, recién esmaltada, y en perfecto estado de funcionamiento, se vende muy barato. Informar, Octavio Castrillo, en Santo Domingo de Silos.

A los propietarios, industriales y público en general

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD
Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. a precios de fábrica. Instalaciones alumbrado, timbres y teléfonos... Jacinto Manrique, Cid, número 22. Teléfono 625.

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos
Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos
Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura
PRECIO 450 PESETAS
VENTAS A PLAZOS
GARAGE X.—Calle de Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Paños cocina, 0'40 pesetas.
- Camisas niño, 0'40 y 0'60.
- Sobre-camisas piqué, 2'50, 6'50, 8'75.
- Corsés faja con goma, 2'60, 2'95, 3'25.
- Vichys 4/4, extensísima colección, 0'70 metro.
- Sábanas, tamaño grande, 4'75 una.
- Toallas felpa, 0'35, 0'80, 0'95, 1'10.
- Velos tul malla, 0'75 uno.
- Satén negro, 0'95 metro.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

C.º Marfilmas y Francesas

Gran Anticuario



Sub-Atacadero

Linea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 8 de Junio, HOEDIC. Día 9 de Julio, BELLE ISLE.
23 de Junio, OUESSANT. 18 de Julio, GROIX.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Linea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 30 de Mayo el vapor correo expres MASSILIA.
El día 25 de Julio el vapor correo LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia

Linea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 15 de Junio el vapor correo LAFAYETTE.
El día 5 de Septiembre el vapor correo ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Linea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Junio vapor ESPAGNE, 22 Julio, vapor CUBA

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono. 9672

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

Bilbao... 2 Junio	Bilbao... 23 Junio
Santander... 3	Santander... 24
Gijón... 4	Gijón... 25
Coruña... 5	Coruña... 26
Vigo... 6	Vigo... 27
Bilbao... 14 Julio	Bilbao... 2 Agosto
Santander... 15	Santander... 3
Gijón... 16	Gijón... 4
Coruña... 17	Coruña... 5
Vigo... 18	Vigo... 6

EDAM, LEERDAM, SPAARDAM, MAASDAM

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores D. Francisco García, en Santander, Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

Para hacer el mejor postre

compre un paquete de

«TAAR JELLY CRYSTAL»

En todos los ultramarinos y comestibles / Solo requiere agua caliente para su preparación, que es facilísima / Seis sabores diferentes.

Agentes exclusivos:

Sebastián Tauler y Compañía (S. A.)

Pi y Margall, 12.-MADRID

Representante en Burgos:

- Viuda de F. Alcalde -

Traspaso por ampliación de negocio

Gran ocasión, por ampliación de negocio al mayor, se traspasan las sucursales de Ropas Hechas, una en Valladolid y otra en Benavente, negocio grme, con grandes facilidades para el pago, tratándose de personas prácticas en el ramo de confecciones. Para detalles, dirigirse a

D. José María Martín.-Plaza Mayor, 9 y 10.-Valladolid

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lala-Calvo, 9.-Teléfono número 88.-BURGOS

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Buzos azules para mecánicos y motoristas, a 14, 15, 16, 18 y 20 pesetas

Uniformes de todas las clases y estilos, precios según calidad

Guardapolvos a 9, 10, 12, 15 y 20 pesetas



Pantaloncitos cortos de paño, pana y dril, de 3 a 6 pesetas



Camisas percal a 5'50, 6 y 7 pesetas



Jerseys de caballero a 4'50, 5 y 6 pesetas

Precio fijo verdad.

Todos los artículos marcados.



Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

7 Julio.-Vapor ORTEGA. 26 Julio.-Vapor OROYA.
21 Junio.-Vapor ORITA. 9 Agosto.-Vapor ORIANA.
12 Julio.-Vapor OROPESA. 23 Agosto.-Vapor ORCOMA

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto:

	OROPESA	ORCOMA	ORIANA
Primera clase, Pesetas	1.600	1.600	1.400
Segunda >	1.055	1.055	985
Tercera >	549'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA.-Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.-Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedimentados por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosa cubierta de paseo.

PRECIO DE PASAJE.-Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, según el precio de los agentes en Santander

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.-Teléfono 41

Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS POLO Y ESPADÓS.

La recría del ganado

Es un porvenir seguro

-Buenos días, Bon Facundo.
-¿Qué me cuentas, Josefina?
-Que me he encontrado una mina.
Es mejor que hay en el mundo.
-Bueno es tener heredades.
Si el campo da su producto.
Encuentras un porvenir.
Vendiendo bien cereales,
Aumentando tus caudales.
Con sumo gusto y agrado,
Si el campo es apedreado.
Perdiste tus capitales.
-Mi fusión, son los ganados.
Vida tranquila sin fin.
Un seguro porvenir.
Son esos valles y prados;
Me dedico a la recría.
De toda ganadería,
Y no habrá otro lugar.
Que cause más alegría.
Dichosa idea aquel día.
Fue para mí, el más feliz.
Cuando compré la semilla.
Que vende AGUSTIN GIL.

CALLE DE SANTANDER, Almacén de semillas

4.500 pesetas anuales

casa y leña se darán a familia labradora compuesta de padre, madre y dos hijos varones de más de 16 años, por servir en «Caseros de Araca», a ocho kilómetros de Vitoria.

Dirigirse con informes a don J. M. de Aragón, Paseo de la Florida, 3, Vitoria.

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Moviores / Diarios / Copiadores «Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.-BURGOS



De venta: Droguería de la viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45 y 47

Ángel Díez de las Fuentes

Corredor de Comercio colegiado. Intervención en compra y venta de valores. Empréstitos de Obligaciones del Tesoro. Negociación de cupones / Letras de cambio. Pagares, / Prestamos y créditos.

CALLE DE SANTANDER, 6 y 8, principal. BURGOS

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgos



donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

No se confunda - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

Resuelto el problema de la vivienda

Banco Hispano de Edificación

SOCIEDAD CIVIL COOPERATIVA DE CREDITO

Constituida ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Emilio López Aranda, y registrada en la Dirección general de Seguridad, a los efectos de la Ley de 30 de Julio de 1887

¿Quiere usted convertirse de inquilino en propietario, poseer una finca, disponer de un capital, cancelar una hipoteca? Pida informes a la delegación provincial: LENCERIA, 20, 2.º-BURGOS

Domicilio social: Avenida del Conde de Peñalver, 8 y 10 (Gan Vía).-MADRID.

Almacén de vinos y transportes con autocamión

San Cosme, 5 y 7.-Fernando Carcedo

Precios para los transportes: Por kilómetros, para fuera de la capital, 1'50 pesetas kilómetro. Por toneladas, para la capital, vagón completo, 250 pesetas. Por bultos, pasando de diez a 0'25.

Depósito Administrativo, número 1. Vinos para fuera de la capital. Cero extra, Rioja, 6'50 ptas. cántara, Tinto Aragonés, 5'50. Manchego, 5.

Horas de despacho: de 2 a 1 y de 2 a 6. Nota.-Para dentro de la capital se aumentará el arbitrio, o sea 0'10 pesetas en litro.

Todas las clases son de calidad inmejorable y garantizadas para el consumo. No confundirse: San Cosme, 5 y 7 y Depósito Administrativo, número 1

Pago al contado. Consulten precios por partidas. Precios especiales para comunidades religiosas, sindicatos y detallistas.

¡Agricultores!

Atención con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio. Abonos Informes y folletos gratis para su aplicación dirigirse al Comité del Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 19. Madrid, apartado 6.

Los Siete Infantes de Lara

De quién era aquella bandera, caballeros, prelados, nobles y mesnaderos? Gonzalo Gústios, se detuvo un momento esperando una contestación, y como no la obtuviese, dijo con orgullo: -Pues bien, aquella bandera era la de la casa de Lara: los que la sustentaban a falta de su padre, los siete infantes de Lara. Y fueron y encotraron, no a los árabes de Almanzor, que reposaba confiado en la trégu, sino los soldados de un wali traidor vendido a Ruy Velázquez. -¿A mí? gritó Ruy Velázquez, adelantando pálido como un difunto. -Sí, a tí; preciso era que pronunciasse alguna vez tu nombre para acusarte, infame; y te acusó ante el conde soberano nuestro señor, ante Castilla, representada por su nobleza, ante el mundo entero; te acusó como asesino de mis hijos, como calumniador de mi fama, como ladrón de mis estados.

Alzóse el conde, y dijo con acento severo: -¿Y qué pruebas tenéis de cuanto acabáis de decir, Gonzalo Gústios? -Tengo como testigos estos dos caballeros árabes, que me han acompañado en mi cautiverio en Córdoba, y el testimonio escrito del wali traidor que tú desoñado por la justicia del califa. Y Gonzalo Gústios mostró al conde un largo pergamino escrito en árabe. -El conde le leyó y le mostró a Ruy Velázquez. -¿Qué respondéis a este testimonio? -Respondiendo que es falso y calumnioso, y que la mejor prueba de la traición de Gonzalo Gústios, es venir a nosotros apoyando su dicho con el testimonio de dos sarracenos. -¿Los sarracenos! exclamó con cólera Rajatul-laj, adelantando, fuera de sí, al centro de la cámara, han bebido honra y generosidad en el pecho de sus madres; han aprendido valor de sus padres, y han enseñado fe y lealtad en los tratados a los cristianos. Los sarracenos que están ante ti, conde de Castilla, solo han dejado su patria para dar amparo a la virtud a la generosidad, ar heroísmo que ha sufrido la desgracia, la esclavitud y la calumnia; y si nuestro dicho no bastare, estamos dispuestos a sostenerle en campo abierto o cerrado, como caballeros,

lanza contra lanza, espada contra espada, a pie, a caballo, uno contra uno, o dos contra ciento, contra mí, contra toda Castilla, fiados en nuestra razón, en nuestro derecho, y en el juicio de Dios. Levantóse un sordo rumor en la corte; el conde se sentó en su silla, y miró profundamente a Rajatul-laj. -Siempre, le dijo con benevolencia, habéis tenido los árabes fama de jactanciosos. Bien sabéis que no faltan en la cristiandad caballeros que, puestos con vosotros en trance de batalla, tengan pulso y bríos bastantes para venceros. En cuanto a lo de que cumplís la fe de vuestra palabra, preciso es concedéroslo; pero no nos neguéis iguales virtudes. Si sois, como decís, caballeros, y lo probáis, vuestro dicho será atendido, y se os concederá la prueba del duelo... -El testimonio de nuestra caballería está en nuestra espada! exclamó roncamente y adelantándose Adhel. -Y cuando así no fuese, gritó a su vez Mudarra, basto yo, cristiano y caballero, hijo de castellano, para probar la traición de que acusó al infame Ruy Velázquez. -¿Y tú quién eres? exclamó con desprecio Ruy Velázquez. -Yo soy nieto del grande Almanzor e hijo del valiente conde Gonzalo Gústios de Lara; yo soy el hermano que Dios ha concedido a los siete infantes

de Lara para vengarlos; y como tal, en nombre de mi padre, prometiéndome probanza del derecho que me asiste como su hijo, te pido licencia, señor, para acusar, para retar, al cobarde asesino. -Aquí no hay más que un hombre que tenga derecho a esa acusación, exclamó todo trémulo de ira y de miedo Ruy Velázquez, y ese hombre es Gonzalo Gústios de Lara. -Noble conde soberano, dijo Mudarra extendiendo el brazo hacia su padre; valientes castellanos, santos prelados, mirad a vuestro antiguo amigo y compañero; en otro tiempo, bien lo sabéis, su lanza era de las primeras, si no la primera, que se enristraba por Castilla; ¿hay alguno que no reconozca la fama de valiente de mi padre? -¡No! ¡no! ¡no! exclamó a una voz toda la corte. -¡Oh! ¡gracias, señores, gracias! continuó Mudarra; en otro tiempo era fuerte y vigoroso; pero contempladme ahora; la vejez, las desgracias, la deshonra injusta, han agobiado su noble cabeza; han debilitado su cuerpo, casi han cegado sus ojos; el conde Gonzalo Gústios de Lara, terror en otro tiempo de sus enemigos, es ahora menos temible que un niño; pero vivo yo, yo, que estoy en la fuerza de mi brío y de mi juventud, yo, que soy su hijo, ¿Y habrá alguno que niegue al hijo,

joven y robusto, el derecho de vengar la deshonra de su padre anciano y el asesinato infame de sus siete hermanos? -Nadie, contestó enérgicamente el conde; nadie, valiente manchego, en cuanto a vos, aunque no necesitamos más que lo que hemos visto para creer que sois hijo de nuestro vasallo el conde Gonzalo Gústios, salvo que probéis vuestra descendencia de él, os concederemos el derecho de acusación contra cualquiera que hayáis necesidad de interponerla por lo tanto, y en virtud de nuestra licencia, acusad. Mudarra adelantó al centro de la sala y dijo con acento solemne: -Cas e lanos, mesnaderos, hidalgos, lo aquí presentes y los por venir, escuchad escuchad: Yo, Mudarra González, caballero, cristiano católico, apostólico, romano, hijo del conde Gonzalo Gústios de Lara y de María del Milagro Sayaradur, hija del grande del honrado Mojammet -cristiano -Amir -Almanzor, habgo del poderoso califa de Córdoba, ante el alto, poderoso y vencedor de Castilla, de quien me confieso vasallo y de todos vosotros, en uso del legítimo derecho, acuso al nombrado Ruy Velázquez, caballero; primero: de traición contra el conde mi señor, por haber fingido, en pro de sus ruines intereses, una entrada de los árabes por la fronte-

ra produciendo con esta falsa nueva conflictos, en los cuales fué asesinado mi embajador árabe, por cuyo asesinato fué detenido en Córdoba, el conde Gonzalo Gústios, mi padre; segundo: de asesinato felón contra los siete infantes de Lara, llevándoles, bajo pretexto de salvar la patria, a una muerte meditada y con desventaja; tercero: de calumnia contra el conde Gonzalo Gústios de Lara, mi padre, a quien, valiéndose de falsas pruebas, hizo declararle traidor el noble conde soberano, todo lo cual, para evitar tardanzas y procedimientos, pido que se sujete a la prueba del duelo; y por lo tanto, le llamo traidor, infame y mal-caballero, y le reto y desafío a muerte en palenque cerrado o campo abierto, por sí o por medio de apoderado campeón, si en razón a sus años no se creyese a propósito, ni con fuerzas para una prueba de armas; y en prenda y en señal de duelo a muerte, sin trégu ni perdón, en nombre de Dios y de Santa María, su madre, y con la venia del conde, mi señor, le llamo traidor, felón e infame, y le arrojó a la cara mi guante de caballero. Y tal como lo había dicho Mudarra, su pesada manopla fué a herir el rostro de Ruy Velázquez, que vaciló un momento, y luego adelantó trémulo, recogido de sus pies la manopla, y dijo con acento rónico: